

Cali, 3 de junio de 2017

## MUJERES NEGRAS DECIMOS: AQUÍ ESTAMOS CON USTEDES PUEBLO DIGNO DE BUENAVENTURA

Con enorme orgullo por la resistencia y valentía del pueblo Bonaverense, por su actuar pacífico, por la contundencia de su actuar colectivo, sobreponiéndose a las provocaciones y violencia infringida por los cuerpos del Estado, especialmente por parte del ESMAD; mujeres negras del norte del Cauca y Cali estamos diciendo con esta acción de declararnos en asamblea permanente que estamos con ustedes porque #SomosUnSoloPueblo.

Desde el día viernes 2 de junio de 2017 en horas de tarde nos encomadramos en las instalaciones de la defensoría del pueblo en Cali, con el acompañamiento de jóvenes negros que se autodeterminan guardianes cimarrones.

Nos encontramos aquí porque sentimos la injusticia, el racismo y el desprecio del Estado colombiano por el pueblo negro, que se manifiesta claramente desde hace 19 días en el pueblo de Buenaventura.

Evidenciamos en estos días de paro cívico en Buenaventura como las entidades cuya obligación constitucional es la defensa y garantía de los derechos de los ciudadanos en Colombia, no han cumplido con ese mandato constitucional. Las acciones que dicen haber realizado no muestran resultados eficaces, puesto que la violencia policial continúa contra un pueblo que protesta pacíficamente. La ausencia de pronunciamientos que sienten precedente y alerten sobre la crisis humanitaria que está viviendo Buenaventura colinda con un silencio cómplice.

Por lo tanto exigimos:

1. Por lo crítico de la situación, instamos al defensor nacional del pueblo Dr. Carlos Negret a hacer presencia en Buenaventura de manera permanente hasta que cesen las agresiones a la población.
2. Exigimos la inmediata desmilitarización del territorio Bonaverense
3. Que la Defensoría del pueblo entregue al comité de paro y al gobierno nacional un plan de acompañamiento eficaz, acorde a la situación de Buenaventura, y que además indique las acciones posteriores al levantamiento del paro.
4. Pronunciamiento público ante al gobierno nacional para garantizar la protección de la ciudadanía de Buenaventura en medio del paro cívico. Solicitando que cese de

inmediato el uso desmedido de la fuerza armada en contra de una comunidad que está siendo atacada como si se tratara de un actor armado.

5. Exigimos la inmediata desmilitarización del territorio Bonaverense.
6. Que la defensoría entregue un informe donde recoja de manera detallada las violaciones de derechos humanos y DIH sufridas por los pobladores de Buenaventura en los 19 días del paro cívico, que dé cuenta del estado de las investigaciones sobre estos hechos y explicité cuáles serán las reparaciones a las personas afectadas en su integridad física por los agresiones recibidas.
7. Solicitamos igualmente un informe sobre el número de personas judicializadas en el marco del paro, el estado de los casos y los avances en materia de asistencia legal, donde se especifique el tipo de asistencia que se ha prestado.
8. Reclamamos sus buenos oficios como garante de los derechos constitucionales del pueblo de Buenaventura, esperando que su interlocución con el gobierno nacional permita dimensionar las graves violaciones a los derechos humanos, étnicos y colectivos, y que éste valore la ilegalidad de las respuestas que ha dado a una movilización pacífica como si constituyera una situación de guerra, violando así el derecho a la protesta pacífica social y demás derechos conexos.
9. Interponga las acciones públicas necesarias correspondientes para salvaguardar los derechos del pueblo negro de Buenaventura.
10. Que la defensoría del pueblo en rueda de prensa con medios nacionales y locales se pronuncie frente a la crisis humanitaria que atraviesa Buenaventura y brinde información veraz sobre la misma.

**¡POR BUENAVENTURA CARAJO!  
¡EL PUEBLO NO SE RINDE CARAJO**

**¡POR EL PUEBLO NEGRO CARAJO!  
¡EL PUEBLO NO SE RINDE CARAJO!**

Mujeres Negras en Asamblea Permanente en la Defensoría del Pueblo-Cali